



H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM
 DIRECCIÓN GENERAL DESARROLLO TERRITORIAL
 URBANO SUSTENTABLE
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



TIPO DE LICENCIA: **OBRA NUEVA**

No. de Licencia:	0269	No de Expediente:	DGDTUSN 23-0169
Fecha de Autorización:	23	03	2023
	DIA	MES	AÑO

VIGENCIA DE: 23 DE MARZO DE 2023 A 23 DE MARZO DE 2024

DATOS DEL PROPIETARIO
 NOMBRE: VIA 40 DESARROLLOS S.A. DE C.V.

UBICACIÓN DEL PREDIO
 REGIÓN: MZA: LOTE: LOCALIDAD: TULUM MUNICIPIO: TULUM
 DOMICILIO: CLAVE CASTRASTRAL:

NIVELES	M2		DESCRIPCIÓN DE LA OBRA
	HABITACIONAL	COMERCIAL	
BARDA	101.67		BARDA PERIMETRAL CON 2.20 METROS DE ALTURA
SOTANO	85.67		AREA DE ESTACIONAMIENTO CUBIERTO, CUBO DE ESCALERAS, AREA DE ELEVADOR, CUARTO DE BOMBAS, PLANTA DE TRATAMIENTO Y RAMPA VEHICULAR.
PISCINA	480.35		AREAS DE PISCINAS Y 4 AREAS DE JACUZZI
P. BAJA	414.95		AREA DE ACCESO, PASILLOS, CUBO DE ESCALERAS Y AREA DE ELEVADOR. 6 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, BAÑO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR Y 1 RECAMARA.
1.NIVEL	334.90		PASILLOS, CUBO DE ESCALERAS Y AREA DE ELEVADOR. 6 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, BAÑO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, 1 RECAMARA Y BALCON CON JACUZZI.
2.NIVEL	342.91		PASILLOS, CUBO DE ESCALERAS Y AREA DE ELEVADOR. 6 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, BAÑO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, RECAMARA Y BALCON CON JACUZZI.
3.NIVEL	334.90		PASILLOS, CUBO DE ESCALERAS Y AREA DE ELEVADOR. 6 DEPARTAMENTOS CADA UNO CON LOS SIGUIENTES ESPACIOS: ACCESO, BAÑO, COCINETA-COMEDOR, AREA DE ESTAR, 1 RECAMARA Y BALCON CON JACUZZI.
4.NIVEL	80.68+ 69.41 (PISCINA)		AREA DE BAR, 2 OFICINAS, 2 MEDIOS BAÑOS, 1 CUARTO SAUNA, ELEVADOR, AREA DE SERVICIO Y CUBO DE ESCALERAS. AREA DE PISCINA Y PEQUEJOS DE AGUA.
SUP. TOTAL (M²)	2,143.77		SUP.TOTAL DEL PREDIO: 706.84 M²

NORMATIVIDAD:
 CON FUNDAMENTO EN EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO CENTRO DE POBLACION DE TULUM 2006-2030, PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, EL 9 DE ABRIL DEL 2008.

H2 (UNIFAMILIAR PLURIFAMILIAR)			
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO (C.O.S):	0.45	SEÑALAMIENTO MINIMA DEL	270.00
COEFICIENTE DE UTILIZACIÓN DE SUELO (C.U.S):	1.0	NIVELES:	2.00
DENSIDAD:		METROS:	900

COSTO DE LICENCIA:

DERECHOS:	
SANCIÓN:	
TOTAL:	

OBSERVACIONES:
 *SERÁ RESPONSABILIDAD DEL PROPIETARIO Y DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA, LA EJECUCIÓN DE LA OBRA, EL CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS EN LOS ASPECTOS ESTRUCTURALES; ASÍ MISMO CONECTAR LA INSTALACIÓN SANITARIA A LA RED MUNICIPAL, EN CASO DE NO EXISTIR LO QUE SE LE INDICA Y DE SER SOBREPESO DESCARGA AL MANTO FREÁTICO, SE HARÁ A SU RIESGO LA SANCIÓN CORRESPONDIENTE.

05 ABR 2023
 VIA 40 DESARROLLOS S.A. DE C.V.
 DIRECCIÓN DE INGRESOS

ING. VÍCTOR ALEJANDRO CAUICH CHACÓN
 DIRECTOR RESPONSABLE DE OBRA
 REGISTRO: PRO-TU-IN-12

ING. CÉSAR MARIO SALAS
 DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO
 TULUM, QUINTANA ROO

ING. GONZALO BERNABE MIRANDA
 DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO TERRITORIAL URBANO SUSTENTABLE
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE TULUM, QUINTANA ROO
 2021-2024

* VER CONDICIONANTES EN LA PARTE POSTERIOR DE LA HOJA: